

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) = Periódico político y de intereses materiales = (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) =

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Barcelona á Manila

en 80 días, con escalas en

Per-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id.

(en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ESPAÑA,

saldrá de Gádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.ª 1.725 PESETAS
3.ª 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía.*

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espandan en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas.

Se componen máquinas de todos los sistemas.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deseen fletarse con cargamento de sal, de las Minas de Torreveja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los permisos que se precisen. —Quiruga, número 8, Torreveja,

NUEVO ADELANTO

EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

DISCURSO PARLAMENTARIO

DE DON EMILIO CASTELAR.

(Sesión del Congreso de los Diputados, 12 de Julio de 1883.)

Señores: Suscitados los debates políticos por la respetable iniciativa de otras fracciones parlamentarias, toca nos terciar en ellos con frecuencia, bien ó mal de nuestro grado, para decir las mismas declaraciones; lo cual, si tiene un pró de todos conocido, la demostración de nuestra constancia en el proceder y de nuestra consecuencia en el pensar, tiene una contra inevitable; la monotonía y la repetición de los discursos. Nosotros hemos callado mucho; nosotros no hemos intervenido, por consejo mio, constantemente en ninguno de los debates de la Cámara; nosotros hemos demostrado que cuando pronunciamos ciertas palabras, sabemos cumplirlas, y, sin embargo, este reposo nuestro se ha llamado indiferencia, esta tranquilidad nuestra se ha llamado complacencia con las maniobras reaccionarias, y de nosotros se ha dicho que desistimos de todo combate, que nos desinteresamos de todo problema, por que todo nos es indiferente.

Nada más injusto, señores diputados. Creo haber servido muchas veces á mi patria, con la palabra; pero muchas otras veces la he servido también con el silencio.

Los partidos, señores diputados, sobre todo las grandes agrupaciones parlamentarias, tienen mayor ó menor empuje, segun que se aproximan más ó menos, como es natural, á la dirección del Estado y á sus grandes responsabilidades. Aquellos partidos, que han de heredar por fuerza el gobierno y sus responsabilidades, han de tener indudablemente mayor actividad, mucha mayor actividad que los partidos alejados de las regiones donde el poder y la autoridad se forjan, sujetos porqué no decirlo? á cierta frialdad, propia de las ideas trascendentes á lo porvenir y ajenos á las pasiones cuya intensidad crece ó mengua, segun que se aproxima al logro ó al malogro pronto, en los empeños diarios, en los combates continuos á que están sujetos más que nosotros aquellos que pelean por un triunfo, y si no por un triunfo, por un resultado inmediato.

Todos los partidos son milicias y todas las milicias son militantes. Pero aun admitido este carácter total de los partidos, hay en él grados diversos. Militan más, mucho más los partidos representantes de lo actual y sus realidades, que los partidos representantes de lo pasado ó los partidos representantes del porvenir y sus esperanzas, porque las esperanzas y los recuerdos tienen algo de ideales; y el idealismo nos hace, si no indiferentes, serenos, sobre todo en comparación con aquellas fracciones, metidas en fuego y cegadas por el polvo y el humo del combate, en cumplimiento de leyes ineludibles, las cuales quieren que todo trabajo sea un esfuerzo, y todo esfuerzo por su propia naturaleza sea, si no

tan cruento, tan terrible y tan penoso como la guerra.

Cosa difícil, señores diputados, muy difícil justificar una política republicana en el juicio de una Cámara esencialmente monárquica. Embebida ésta en sus creencias, no comprende ni el ideal, ni el proceder de aquellos, que no participan de esas creencias; y los atribuyen á móviles poco razonables; ó bien á pesimismo, en nosotros imposibles; ó bien á perfidia maquiavélica, impropia de los desheredados; ó bien, como ha sucedido en tantas ocasiones, á complacencia con los mismos gobiernos, cuya existencia nos cierra el paso, en todos nuestros caminos, y nos impide el logro de todas nuestras esperanzas.

¡Ah, señores! Yo me callaría sobre mi conciencia y sobre mi historia, si no viviésemos en una época tan perturbada por las perplejidades y las incertidumbres. El pueblo dogmático por excelencia sobre la tierra; que ha perdido sus dominios por su fé y por sus dogmas; pasa, señores, por un período de excecpticismo deplorable y yo no quiero, no quiero ser cómplice de su excecpticismo, porque yo, señores, creo y espero; pues si no me moviese por creencias y esperanzas, me retirara de la vida pública y me absorviera en una grande é indefinida abstencion.

¡Ah, señores! ¡Si, yo y todos los que conmigo se sientan, y á mi se asocian somos de antiguo republicanos! Hace diez años, en la madrugada del 3 de Enero dijimos, cual República preferíamos; y hace siete años en las primeras Cortes de la Restauración, dijimos cual proceder abrazábamos. No tenemos para qué arrepentirnos de cuanto hemos dicho y hecho. Desde aquel entonces, nosotros no hemos quitado ni un ápice á nuestro programa político; nosotros nos berraremos un término de nuestro proceder y de nuestra conducta ya histórica. Frente á frente de la monarquía restaurada, presentamos una República progresiva, liberal, pero de gobierno muy fuerte y de propensiones muy conservadoras, traída por la voluntad nacional y en la voluntad nacional asentada y robusta. ¿Podemos ser más claros?

Nosotros tenemos una convicción que podrá parecer un tanto supersticiosa, pero que no tachareis de poco ingénua y sincera.

Nosotros creemos que los poderes históricos todos, sin excepcion en Europa, son incompatibles, radicalmente incompatibles, con las democracias modernas. Y si creemos esto de los poderes históricos en toda Europa, imaginad lo que creemos del poder histórico en España: del poder histórico de 1814, que nos traicionó; del poder histórico de 1808, que nos vendió; del poder histórico de 1823, que nos perjuró y nos trajo la intervencion extranjera; del poder histórico de 1839, que disolvió unas Cortes sin escucharlas, tan solo porque se llamaban progresistas; del poder histórico de 1856, que ametralló este Congreso; del poder histórico de 1875, que derribó la Revolución de Setiembre: poder histórico, enemigo de nuestras ideas, de nuestras esperanzas y de nuestras doctrinas, cuyas derrotas han

sido siempre nuestras victorias y cuyas victorias han sido y serán nuestras dolorosas derrotas.

(El Presidente agita suavemente la campanilla. El señor Romero Robledo protesta á media voz, de las palabras del orador. También algun, diputados de la mayoría.)

El señor Castelar: Señores diputados, ya pueden sus señorías comprender que he dicho esto y mucho más en las Cortes conservadoras, presidiendo..... (El señor Romero Robledo: Imposible.) He dicho más: ¿quiere su señoría que se lo demuestre?

El señor Romero: No, no; y si lo dijo su señoría, seria con la consiguiente protesta y su enérgico correctivo.

Los señores Castelar y Romero, en pié, mantienen un vivo altercado. Intervienen otros oradores y el señor Presidente reclama el orden.)

El señor Castelar: Voy á recordar lo que entonces dije.

Los señores ministros de Fomento y presidente del Consejo: No, no.

El señor Sagasta: Basta con la palabra de su señoría.

Los señores Romero y Villaverde: Es que jamás permitimos nosotros que se atacara las instituciones.

El señor Presidente: los poderes públicos están tanto más garantidos, cuanto mayor es la libertad que se disfruta. (Bien, bien.)

(Sigue la confusión y las protestas.)

El señor Ferreras: Esas son las consecuencias del debate de ayer.

El señor Castelar: Pues yo he dicho en las Cortes conservadoras: «Nosotros no podemos aceptar... (El señor presidente del Consejo de ministros: Basta que su señoría lo afirme; no hay necesidad de que lo repita.) El señor Romero Robledo: Su señoría podrá haber dicho lo que haya tenido por conveniente; pero á continuacion venia la protesta del gobierno.»

El señor Castelar: Pido que se traiga el *Diario de las Sesiones*: ¡Pues no faltaba más! Todos somos diputados, con los mismos derechos, con las mismas responsabilidades, con la misma libertad de palabra; no tiene mi discurso más límite que mi prudencia, y los llamamientos del señor presidente. Pero, señor presidente, me conviene mucho, muchísimo, el repetir lo que dije en las Cortes conservadoras.

El señor Presidente: Su señoría puede decir cuanto guste, no discutiendo la institución real, ni á la otra Cámara.

Si su señoría lo pide, se leerá el *Diario de las Sesiones*, porque á pesar de ser su memoria tan feliz, como reconozco, pudiera añadir ó modificar alguna palabra. (Risas.)

El señor Castelar.—Sr. presidente: Yo creo que tengo la libertad de hablar en este sitio, asegurado por mi inviolabilidad y por el voto de mis electores; y además la tengo por la costumbre ya arraigadísima en nuestro Parlamento, y continúo.

Yo creo que, contra ciertas tradiciones, que contra ciertas autoridades excesivas consagradas por el tiempo, es necesario precaverse, y precaverse con instituciones democráticas. Y así resulto yo conservador, muy conservador dentro de la república; y radi-

muy radical dentro de la monarquía. Esto parece á primera vista una contradicción: y en efecto, es una contradicción, es una antinomia, si se la ve con las facultades inferiores del alma, con la sensibilidad que dá las impresiones, con la inteligencia misérrima que solo dá noción de las cosas; pero esto es, señores diputados, una antinomia y una síntesis, cuando se la ve con la facultad humana, con la que forma las ideas, por la razón abstracta y pura.

(Se continuará.)

LICANTE 15 DE JULIO 1883.

Después de lamentar nuestro estúpido colega *El Serpis* de Alcoy, que ha sido único EL GRADUADOR en hacerse cargo de las justas y amarquejas que ha formulado en el número de sus artículos referentes á la manera arbitraria como la Comisión provincial se propone liquidar sus dependientes, nos dá un palmateo por no haber dado al asunto, la solución, que sin duda, había previamente calculado el colega, contando hasta el número de líneas que vamos escribir por medio de la taca que indudablemente tiene establecida para todas cuantas cuestiones se suscitan en el orden literario, administrativo ó político.

Antes de haber defraudado en punto interesante, las esperanzas del colega alcoyano; pero comprenda que es nuestra la culpa, sinó de él, que no ha tenido la atención de mandar copia de esa tarifa especial, única en su clase.

Los hechos, demuestran, que he sido consagrado singular preferencia á asuntos administrativos así municipales, como provinciales, por ser de interés común; de manera que nos ha dado verdadera extrañeza la amarga crítica de *El Serpis*, suponiendo que yo soy indiferente á los periódicos locales, todo cuanto se relaciona con la administración. Puede ser, que se nos haya pasado desapercibida alguna de las observaciones que dice el colega haber hecho, en diferentes épocas, por causas que al vez contrarias á nuestra voluntad; pero esto no quiere decir que yo soy indiferente á los periódicos locales, ó á las acusaciones á que se refiere. Yo debe desconocer el colega alcoyano que ni nuestra historia ni nuestra situación en el concierto de los partidos nuestras creencias, nos permitirían desaprovechar la ocasión de combatir los acuerdos que fuesen cedores de anatema.

Desde el momento que conocimos el acuerdo absurdo y contrario á derecho que ha adoptado la Diputación, poniendo á sus acreedores lo que el comerciante quebrado, nos puso de parte del colega y de los agraviados, ¿que más podemos hacer?

El caso de *El Serpis*, la colección de este periódico y observará como la administración de éste centro administrativo, ha sido juzgada por nosotros, tal vez con más constancia que el colega, á quien ahora se le ha despedido muy afañoso, el deseo—justo y legítimo—de atacar al cuerpo provincial, sin que, no obstante, haya

dicho algo nuevo de interés, en el segundo artículo de la serie que dedica al asunto que nos está ocupando.

Ya hemos dicho que el acuerdo es injusto é inaceptable y que la Asamblea provincial no debe darle su asentimiento, ¿que más desea?

Publicamos á continuación la siguiente relación de los pliegos recibidos y registrados en la Secretaría del Casino, con destino á los Juegos Florales, cuyos lemas son los siguientes:

- Núm. 1 El amor es luz y sombra.
- 2 Amar y esperar.
- 3 Las lágrimas que vierto
Al mismo tiempo que mi
(voz la nombra
Son dulce ofrenda, á su
(adorable sombra.
- 4 Mi bien, mi gloria, mi esperanza. Eso eres tú...
- 5 Los grandes hombres. Vanitas vanitatum.
- 6 A quien San Juan se las dá, San Pedro se las bendiga.
- 7 Amo la libertad ¿quién no ama el día?
- 8 ¡Yó, aunque jamás le viera, de qué existe tendría convicción, porque yo existo!
- 9 Los monumentos petrifican las creencias que simbolizan.
- 10 Lo escrito en los corazones, se imprime en los libros.
- 11 Poesías.
- 12 Quien no ha visto tus primores, ni vió luz ni gozó bien.
- 13 Entonces el calor de tu
(memoria
Volverás á encontrar iluminado
(minado
El templo de la gloria
Donde están los recuerdos del pasado.
- 14 Et sperate in Dómino
- 15 El beso más dulce.
- 16 La vida.
- 17 Gloria al génio.
- 18 Iluam petis ei Dómino, hanc requiram ut inhabitem in domo Dómini aduribus diebus vite vice.
- 19 El mar es un esclavo que gime en la ribera.
- 20 El premio es una corona.
- 21 ¿A cuántos ascienden hoy los aspirantes de Alcoy?
- 22 Y hubo mientes como puños. Y hubo puños como mientes.
- 23 ¿Cuándo el bien se codicia y se desea,
Qué envidiado será quien
(lo posea!
- 24 Las costumbres de un pueblo, se modifican necesariamente por el trasecurso del tiempo.

Ayer llegó el primer tren de bañistas, con unos 500 pasajeros. Sean bienvenidos.

Otra vez se encuentra sobre el tapete la eterna cuestión de aguas para el servicio público y nuevamente se dirigen consejos al Ayuntamiento, acerca de las operaciones que deben practicarse para evitar las filtraciones, con la única, pero importante diferencia de que si fué EL GRADUADOR quien levantó la liebre, demostrando en una serie de artículos, que era de todo punto imposible que viniese á las fuentes la gran cantidad de agua que diariamente compraba el Municipio, ahora

es *El Constitucional Dinástico* el que se preocupa, inquiere y curioseá, resultando de éste cambio de papeles, un fenómeno singular.

El Constitucional fué, quien nos hizo ruda oposición, cuando demostramos con la inflexible lógica de los números, la existencia de inmensas é inverosímiles filtraciones; fué *El Constitucional*, quien empleando el estilo jocoso á que recurre, cuando carece de razones, se burlaba á más y mejor de nuestras cuentas exactas y de nuestros firmes argumentos; era *El Constitucional*, quien aducía la escusa de que se empleaba ¡en riegos! el gran caudal que no venía á las fuentes; pero á Dios gracias, el bueno del colega reconoce que *es de sabios el cambiar de opinión* y rectifica, anula, borra, rasga, todos los escritos de aquella época, dándonos una satisfacción, sino completa, bastante satisfactoria.

Y como nosotros no somos egoístas, cedemos con mucho gusto á *La Unión Democrática*, la parte de gloria que le corresponde, por haberse puesto á nuestro lado, en éste importante asunto.

Toda la prensa democrática prodiga entusiastas elogios al discurso enérgico y elocuentísimo que ha pronunciado en el Congreso, nuestro muy querido amigo y jefe D. Emilio Castelar.

Hoy empezamos á publicarlo, en lugar preferente.

Reciba el ilustre orador, nuestra más sincera y entusiasta felicitación.

Todos los indicios, confirman que la estrella del Sr. Terol, vá á sufrir las consecuencias de un eclipse total y permanente á causa de su falta de iniciativa y de lo poco que pesa su influencia en determinadas regiones.

El disgusto de los parciales, cunde y aumenta de una manera alarmante. El horóscopo, se vá cumpliendo.

Dícese,—no sabemos si con datos positivos,—que el Sr. Ministro de la Gobernación ha dispuesto que los presidentes de las Diputaciones provinciales, justifiquen con la debida claridad, el pago de la suma que dichos centros administrativos les han asignado para gastos de representación.

¡Valiente traba, dirán!

La cuestión que habia surgido entre nuestro muy querido amigo el ilustrado director de *Las Germanias*, y el señor Cosme Soler de Villajoyosa, ha tenido el desenlace que verá el lector en las siguientes líneas de una carta que publica el semanario federal, para tormento sin duda de quienes sintieron grafsima satisfacción, cuando el señor Miquel se vió duramente atacado.

Dicen así:

«Y si en el espresado remitido me ocupé del Sr. D. Vicente E. Miquel de una manera que pudiera lastimar su decoro, cumplo un deber de honor y de amistad, manifestando, con mi proverbial franqueza, que lo hice impresionado por causas estrañas á mi voluntad, pues yo soy el primero en reconocer las elevadas dotes que concurren en tan distinguido abogado como cumplido caballero, á quien ofrezco mis excusas, dándole la satisfacción más completa y acabada.»

¿Qué cosas son esas?

Anoche tuvo precisión de marchar á Barcelona, nuestro particular amigo D. Antonio Mandado, con objeto de ver á su señor hermano, que se encuentra gravemente enfermo.

Durante su ausencia queda encargado de la Alcaldía, el primer teniente, D. José Soler y Sanchez.

Deseamos al enfermo su completo restablecimiento.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, publicando la vacante de una plaza de agente de tercera clase del cuerpo de orden público en esta ciudad.

Otra idem, previniendo á los alcaldes de los pueblos que en la misa se expresan, ingresen en la Caja especial de primera enseñanza, las cantidades que adeudan.

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, indultando á D. José Acillona y Garay de las penas á que fue condenado, en causa seguida por el delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumos que en el mismo se expresan durante el mes de Junio último.

Edicto del Comandante militar de Marina de esta provincia, transcribiendo un decreto del Gobierno de la República de Honduras.

Edictos de varios ayuntamientos y Juzgados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 12.—El conde de Chambord continua en el mismo estado de gravedad.

Londres 13.—El *Estandard* publica un despacho de Viena, fechado en la madrugada de hoy, diciendo que el conde de Chambord ha perdido el conocimiento, y que su muerte se considera muy cercana.

Berlin 12.—Se considera como concluido ya el tratado de comercio hispano-alemán.

París 12.—En la Argelia se observa gran rigor con las procedencias no se le de Egipto, sino también de las posesiones inglesas del Mediterráneo, á cuyas procedencias se considera súcias, aunque lleven patente limpia.

El gobierno ha concedido amplias facultades á las autoridades argentinas para evitar el contagio de la epidemia.

El gobierno francés, convencido de la eficacia del régimen cuarentenario, obra con la mayor energía, sin contemplaciones internacionales de ningún género.

Londres 12.—Segun noticias de Singapoor, son tan grandes los estragos que hace el cólera en Swatow (China), que se calcula en 11.000 el número de los atacados.

Alejandro 12.—El cólera se ha re-crudecido en Damietta, disminuyendo, aunque poco, en Mansourah pero la noticia grave de hoy es que han sido atacados varios soldados que formaban el cordón sanitario.

El número de defunciones fué ayer de 92 en Mansourah y de 62 en Damietta.

RESPONDENCIA PARTICULAR
de EL GRADUADOR.

Madrid 13 de Julio de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Anoche y todo el día de hoy, no se habla de otra cosa que de los círculos políticos que del debate terminó ayer después de las doce y media de la noche. Los cálculos y comentarios que se oyen, son muy diversos. Los izquierdistas mueven muy ufanos de que la izquierda ha rehecho en términos de que puede esperar muy confiada que dentro de un plazo no lejano, su ideal ha triunfado en toda la línea y creen en el abrazo que ayer se dieron Martos y el Duque de la Torre, es prenda para del éxito que persiguen.

El elemento centralista dá muestras de secundar incondicionalmente política del actual Presidente del Consejo, hasta el punto de no poner reparo al hecho de que á varios izquierdistas se les diese entrada en la situación. El Sr. Sagasta, decían, ha hecho muy bien y obrado con acierto al decidirse por el centralismo ratificándose en la Constitución de 1876.

Además, añaden los sagastinos que así se expresan, los izquierdistas por una manera especial de ser, no pueden formar iglesia á pesar del abrazo de Martos y el Duque de la Torre y de la habil y oportuna abdicación de la gestura del partido que hizo éste en aquel, como satisfacción dada á aquellos izquierdistas que murmuraban en el Sr. Duque con su avanzada edad y achaques, no podía á pesar de sus buenos deseos, permanecer al frente de un partido que acababa de nacer que teniendo necesidad de empeñar una activa y ruda campaña si ha de sobreponerse á las dificultades que se presentan, necesita de una dirección vigorosa y activa, cosa que no puede ser el Duque, y así, este ha debido comprenderlo cuando ayer aprovechando tan fausta ocasión, declinó sus deberes en Martos con firme propósito.

Asistir en ello cuando en setiembre ó octubre, el izquierdismo celebre una asamblea general acordada ya en principio. Pero es el caso, según se ve, que el general Lopez Dominguez, comprendiendo el misterio del por qué semejante moviento, no se presta al conocimiento de la gestura de Martos, porque dicen, que dice, que si es verdad que Martos es un jóven de avasalladora elocuencia parlamentaria, y de astucia verdaderamente mefistofélica, también es ver-

dad que padece de enervaciones que reducen á la nada todos los pensamientos que su fogosa imaginación concibe y su lengua de fuego espresa.

Otros políticos avezados á esta clase de luchas, no vacilan asegurar que tan renombrado debate no tendrá resultado práctico, que las cosas quedarán como estaban; es decir, Martos con su honestidad, Moret revoloteando alrededor de Sagasta por su amor á la dinastía, el Duque de la Torre á verlas venir y Sagasta enroscado en el árbol del poder enseñando la manzana á Moret que no cesa de girar al rededor de tan sabrosa fruta. Esto es todo lo que se ha dicho en los círculos políticos en donde, como dejo indicado, no se habla más que del debate de ayer y de las consecuencias que puede tener.

Es seguro que la semana inmediata se suspenderán las sesiones.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

LO APLAUDIMOS.—En vista de la aceptación que ha tenido la compañía de zarzuela del Teatro-Circo, la empresa de este Coliseo que ha reducido los precios considerablemente á fin de que todas las clases de la Sociedad puedan disfrutar de estos espectáculos, nombró una Comisión de su seno antes de proceder á los contratos definitivos de varios artistas, cuya comisión ha tenido por objeto rogar á los profesores que componen las bandas de música de los establecimientos de beneficencia y Lira que suspendan las veladas musicales que se daban los días festivos, señalando de comun acuerdo los jueves, para celebrar dichas veladas en los respectivos paseos de Mendez-Núñez é Isabel 2.º

La empresa del Teatro-Circo, se ha comprometido á no funcionar en el citado día y de este modo, el público podrá asistir á las veladas y al Teatro.

Aplaudimos este acertado acuerdo que redundará en beneficio del público, y enaltece á los dignos profesores de ambas bandas.

ZARZUELA.—Esta tarde, á precios sumamente reducidos, se pondrá en escena por última vez en el Teatro-Circo, la renombrada zarzuela *La Tempestad*, en cuya obra se distingue mucho la Srta. Nadal.

Por la noche, se representará el gran drama lírico del inmortal Eguilaz, denominado *El Molinero de Subiza*.

Auguramos dos llenos completos.

YA LLECO.—El Bazar del Sr. Romá y Lopez, que todos los años por la presente estación de verano, abre sus puertas al público alicantino en la plaza del Progreso, frente de las Casas Consistoriales, lo ha efectuado ya, ex-

hibiendo una completa y variada colección de objetos de quincalla, bisutería, perfumería, etc., etc., los cuales llaman extraordinariamente la atención de cuantas personas los examinan, siendo recomendables á la par que por su novedad y elegancia, por la baratura en los precios.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores, el anuncio de este acreditado bazar.

TEATRO-CIRCO.—A causa de repentina indisposición del tenor Sr. Pons, se prestó anoche á cantar sin previo ensayo, y por primera vez en *Jugar con fuego*, el Sr. D. Juan M. Delgado, que figura en la lista de la compañía como otro primer tenor. Los repetidos aplausos que el público tributó al jóven artista, le habrán demostrado la especial complacencia con que fué oído y le alentarán sin duda á seguir el brillante porvenir que se abre á sus ojos.

El duo de tiple y barítono, por la Srta. Nadal y el Sr. Lacarra, ha sido dicho con tanto gusto, con tanta aplicación y con tal riqueza de colorido, que no recordamos haberlo oído igual en Alicante.

Lo avanzada de la hora, nos impide estendernos en más pormenores.

PÉRDIDA.—Desde el muelle de costa hasta la farola del contramuelle, se perdió en la tarde de anteayer un pendiente de clavo con un grueso brillante: se le gratificará al que lo presente en la calle de Castaños, número 15.

LEGIA FENIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legia Fenix, la venta aumenta en día en día, debido á este resultado, por los muchos usos á que se la destina, como son, para lavar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado ordinario, el 80 por 100 sin necesidad de jabón.

La Legia Fenix ha sido analizad y adoptada por la beneficencia, el eja y cito y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

CAMISERIA.—Nuestro querido amigo D. Marcelo Losada, dueño del acreditado establecimiento de Sombrereria y Corbatería, situado en la calle Mayor, número 11, ha dado mayor ensanche al mismo, montando un gran obrador de Camisería, estando encargado de él, un buen cortador y una planchadora de Madrid.

En este obrador, se confeccionan camisas á medida y al por mayor, habiéndose recibido un gran surtido de telas nacionales y extranjeras para este objeto; se componen, reformándoles el corte, mudando cuellos y puños á las que lo necesiten, y también se planchan, con arreglo á los últimos adelantos.

Recomendamos á las personas de buen gusto este obrador, en la seguridad de que se verán satisfechos sus deseos.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

Para el día primero de Agosto próximo y 11 de su mañana, se anuncia la subasta para vender en pública licitación en la ciudad de Valencia, el Bergantín Goleta de tres palos «Clementina» de la matrícula de Dénia y de 53 toneladas de registro. Este buque surto al presente en el puerto del Grao tiene forro de latón en muy buen estado, y está provisto de todo lo necesario para emprender viaje.

Hasta el día fijado para la venta en subasta del referido barco, se admitirán proposiciones privadas por los encargados de efectuarla, los Sres. Cebrían y Orduña, Moro-Zeit 2, en Valencia.

RECLAMOS.

VENTA.

Se alquila y se vende un Almacén que quedará terminado por todo este mes de Julio, situado en la segunda calle del Ensanche y á los 50 metros al Norte de la fachada de la Esplanada, midiendo 300 metros de superficie local, para tres concs de 8.000 arrobas cada uno, báscula y despacho, desahogo para el servicio con altura de 7 metros, con un patio de 240 metros, con pozo de suficiente agua. Este edificio, forma ángulo y está á sol saliente.

Darán razón, calle de San Francisco, 83.

FIJAS AQUÍ.

Los mejores aceites de oliva que hoy se consumen en Alicante, los venden refinados los Sres. Perez Fernandez y Palazon, á los siguientes

Precios para dentro de la población.

El Andaluz á 18 pesetas arroba.
El del país fino » 14 » » »
El superfino » 15 » » »
El vírgen á 20 » caja de 12 botellas
Se espenden estos aceites en la Esplanada, núm. 12, y se llevan gratis á domicilio.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 16 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta tarde á las 4.—La zarzuela en 3 actos, *La Tempestad*.

Por la noche á las 9.—La preciosa zarzuela en 3 actos titulada, *El Molinero de Subiza*.

Entrada general, 50 céts. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORBA.

A. GUILLÉN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- Cortaplumas.
- Lancetas..
- Peines.
- Batidores.
- Gutaperchas.
- Petacas.
- Porta-monedas
- Cepillos.
- Sorbrillas.
- Bastones
- Bujías.
- Hules
- Plumeros
- Anteojos
- Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camar.—De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal todos números. Estañó superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERRE

y demás oficios.

- Azuclas
- Hachas.
- Garlopas
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillames.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofinas.
- Serras.

- Serruchos.
- Verdugos.
- Ficheros.
- Triacadores.
- Trinagulos.
- Barrenas.
- Berbiquies.
- Formones.
- Gubias.
- Roblonas.
- Escuadras.
- Cuchillos.
- Destornadores.

BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ,

Plaza del Progreso, frente a la casa Ayuntamiento.

Por pocos días acaba de abrir su establecimiento en esta capital el acreditado comerciante, procedente de Valencia, con el más completo surtido en abanicos y artículos de quincalla, los cuales ofrece al público á precios muy baratos.

Gran coleccion de abanicos, desde 10 céntimos hasta 500 rs. uno. Completo surtido de bastones, parasoles, anticars y sombrillas, á precios muy baratísimos.

Coleccion de perfumeria de las fabricas más acreditadas del extranjero.

Variado surtido de quincalla y cuchilleria.

Coleccion de armas de fuego, de todos los sistemas.

Completísimo surtido de juguetes para niños.

Bonita coleccion en bisuteria.

Todos estos artículos y otra infinidad que no se anuncian, se venden precios desconocidos por su baratura.

PLAZA DEL PROGRESO, FRENTE A LA CASA AYUNTAMIENTO.

Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cetta, y para Cartagena, Almeria y Málaga. Consignatarios: Sras. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

LAS MANUFACTURAS UNIDAS

para la fabricacion de Pólvora del Rhin y de Westphalia recomiendan su Pólvora de Caza.

Marca Ciervo

de triple fuerza, como la mejor que hoy se conoce. La Pólvora Ciervo ha sido premiada en todas las Exposiciones en competencia con otras clases, y una prueba evidente de su bondad es, que en Inglaterra mismo de día en día alcanza mayor aceptación, prefiriéndola muchísimos tiradores á las mejores de su País. Los pedidos á los únicos Depositarios para Cataluña, Valencia y el Norte de España.

—L. Vives y Compañía, Calle Fernando, 20; Barcelona.—

(Armas y artículos de Caza.)

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo enaeramiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmen.

Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Madrid. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solueion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qahierro urmula Blancoard.—El mismo, de Dupasquier.—Lier é Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Baccalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Pallet y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba de de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opeldoch liquido, sólido, clorformizado, y Arnica y belladona, y morfinao.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones diversificadas, todas

A LOS ENFERMOS

Cáncer Hasta el descubrimiento del ANTI-CANCEROSO URUGUAY, ha sido impotente la medic inaparacurar esta terrible dolencia, teniendo que apelar á las operaciones para cortar su funesto resultado. Hoy nuestro precioso medicamento, premiado en el CERTAMEN MÉDICO FARMACÉUTICO DE LONDRES EN 1882 con el primer diploma y recompensa de L 5000, ha llenado esa necesidad urgentísima de la terapéutica, pudiéndolo presentar como único medicamento que obrando sobre la parte purulenta de la úlcera la extrae por completo, convirtiéndola en una llaga franca y no permitiendo la cicatrizacion mientras quede un átomo de pus en ella. Sus magníficos resultados han sido comprobados en muchos casos é invitamos formalmente á los enfermos de este mal su uso, garantizándoles el cese instantáneo de los dolores y el alivio patente é innegable á los 3 dias de medicacion.—Prospectos en español.—Frasco 50 reales.

Reuma Su curacion radical con el uso del ANTI-REUMÁTICO URUGUAY PREMIADO 16 VECES por la Academia de Medicina de Paris y recomendado por los principales facultativos de Europa. SE GARANTIZA LA CURACION. Alivio instantáneo en los reumas más crónicos é inveterados á la primera uncion, desapareciendo la inflamacion y dolores. 20 años de éxito continuo.—Frasco 5 pesetas.—Prospectos en español.

Calenturas Cuartanas, Terzanas y Cutidinas se curan infaliblemente con el uso del ANTI-FEBRIFUGO URUGUAY; curacion radical y completa de fiebres palúdicas y malignas, garantizando la curacion por rebeldes, crónicas ó antiguas que sean.—Son conocidas y con una gran fama en España, Francia, Portugal é Italia, y sus seguros resultados están garantizados por el gran número de curaciones que han verificado.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

Úlceras, llagas purulentas y malignas, HERPES, ERISIPELAS y todas las enfermedades de la piel por crónicas é inveteradas que sean se curan radicalmente, garantizándolo con el uso del ANTI-ÚLCEROSO URUGUAY sean se decretado en los Hospitales de la Armada de Francia y Bélgica y recomendado oficialmente por la Academia de Medicina de Paris en su informe del 26 Octubre de 1854, como único medicamento para la completa curacion de las úlceras y llagas, heridas, etc., sin dejar humores interiores que producen despues gravísimos desarreglos en la salud. SE GARANTIZA LA CURACION.—Frasco 24 reales.—Prospectos en español.

Estómago Curacion radical de todas sus enfermedades por crónicas é inveteradas que sean con el uso del ESTOMACAL DE URUGUAY. De uso obligado en los Hospitales Militares de Francia y Bélgica y recomendado como único medicamento eficaz, que á la vez que el alivio instantáneo, produce la curacion completa. Sabor agradable y fácil medicacion.—Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Sangre El mejor y único depurativo que por sus resultados prácticos y preciosos se ha hecho de un justo renombre en todo el mundo medical son las PÍLDORAS DEPURATIVAS DE URUGUAY. Son recomendadas por las principales eminencias medicas de Europa y América para licuar la sangre depurándola de los humores que son la base en su acumulacion de todas las enfermedades. Están recomendadas para destruir todos los vicios humores, enfermedades de la piel, evitando las congestiones y apoplejias, las erupciones, irritaciones, restos de sífilis venéreo, herpes, males de cabeza nerviosos y todos los originados por la pobreza de sangre.—Caja 28 reales.—Prospectos en español.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima estos medicamentos se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104 principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificado al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

NO MÁS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra-sordera á 3000 enfermos y ha obtenido 3000 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

del Representante, Rambla de Cataluña, 104, pral. en Barcelona.—Desconfiad de las imitaciones perniciosas.—Exigid la firma en la cubierta de la cajita.

ENFERMEDADES SECRETAS.

INYECCION RAQUIN al Copaibato de Sosa. No ocasiona irritacion al dolor y no mancha la ropa. Empléada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.

Exijase la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por **LA CUBEBINA LECHAUX** Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias, en secreto, sin recurrir al uso de la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas é inveteradas.

LECHAUX, Farm. Quím. rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, ETC.

EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado por los PERSONALES MÉSILES é INAPETENTES, NERVIOS, ANGIANOS, GONVALESCIENTES, ETC.

SE EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE BIBE, BEBÉ, CHOCOLATE, SOLUCION y PASTA.

Preparado oficialmente en los Hospitales de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 1 y de todos los farmaciales.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica. Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

AVISO AL PÚBLICO. El dueño de la Funeraria de la calle de la Herrería, número 12, ha recibido fétetros de alquiler.—Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permitia. Antonio Falco.—Constitucion, 11.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen todas las clases de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son: periódicos, obras, estados, membretas, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

AVISO IMPORTANTE.—Sabamos que algunos Sres. Farmacéuticos y Dr. guistas se titulan representantes y depositarios de nuestra Casa, expendiendo un llamado Contra-sordera, que es una grossa falsificacion de nuestro precioso medicamento; esto nos hace advertir al público que no tenemos ni representantes ni depositarios en parte alguna, y que nuestro legitimo medicamento se expende para toda España únicamente en casa